



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 112/92

VISTO

lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto del H.C.Directivo y aprobado en la sesión de este último el día 21.10.92; y

CONSIDERANDO

que se cuenta con los fondos presupuestarios correspondientes;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMAICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer que por Area Económico-Financiera de la Facultad, se ejecuten las siguientes instrucciones:

- se abone hasta un día de viáticos a los Docentes que asistieron a reuniones anuales de sus especialidades, y hasta la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS, con cargo al Inciso 12.

- compra de materiales de construcción para la obra pública, hasta la suma de PESOS TRESCIENTOS, con cargo al Inciso 12.

- viáticos para Dr. Mariano Zuriaga , para asistencia a Curso de Catalizadores emplenando la RMN. Monto total PESOS TRESCIENTOS TREINTA con cargo al Inciso 12.

- compra de botas para agua al Ordenanza del nuevo edificio, hasta la suma de PESOS TREINTA.

- artículos de oficina y electricidad, hasta la suma de PESOS OCHOCIENTOS, con cargo al Inciso 12.

ARTICULO 2°: Otorgar, con cargo al Fondo Universitario, y con cargo

*Alfainardi*

DECANO